

Dependencia: Secretaria de Salud - Salud de Tlaxcala.

Presupuesto 2012.

Monto de recursos asignados a **Salud de Tlaxcala**, conforme lo dispuesto en el artículo 11 inciso b) del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2012:

\$ 1,227,599,258.33 (Decreto 73 del 23/XII/2011)

- **Ampliaciones FASSA**
Anexo 33.2 Previsiones Salariales \$ 36,569,621.00
Anexo 33.1 Gasto de Operación de Unidades Médicas \$ 50,000,000.00
- **Ingresos Propios:** \$ 15,930,282.00.
- **Seguro Popular** \$ 696,233,762.00 (sujeto a modificación dependiendo de la afiliación y reafiliación de derechohabientes)
- **Convenio Oportunidades** \$ 41,557,710.00 (sujeto a modificación dependiendo del padrón de beneficiarios,)
- **Convenio Caravanas** \$ 7,427,698.84

Total Recurso Asignado \$ 2, 075, 318, 332.17

Nota: Falta lo Correspondiente al Convenio de AFASPE (Convenio Especifico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Publica en las Entidades Federativas) el Cual se Desconoce a la Fecha el Presupuesto para el 2012.

Los convenios asignados a **Salud de Tlaxcala** se encuentran en el Art. 16 Frac. VII de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala.